

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 117

Sesión ordinaria efectuada con fecha 14 de Enero de 2019 en la Biblioteca del CEIA.

PRESIDENCIA

Presidió la sesión la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
Mario Cáceres Quiroz
Pablo Contreras Cortínez
José Maureira Maureira
José Luis Mattas Sánchez

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Actas Nº 102 de 24/09/2018 y Nº 106 de 23/10/2018
- 2.- Aprobación Patentes de Alcoholes, Sra. Patricia Álvarez
- 3.- Aprobación Modificación Presupuestaria SECPLAN
- 4.- Aprobación Adjudicación en licitación Contrato de Suministro Insumos Dentales 2019
- 5.- Aprobación modificación Presupuestaria DAEM
- 6.- Aprobación Ordenanza Parralina 2019
- 7.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:04 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes Víctor Troncoso SECPLAN (S); Marta Valdés, encargada de Patentes; Patricia Castillo Secretaria de Jurídico; Felipe Vásquez, jefe de Finanzas Salud, Patricio Espinoza, profesional Adquisiciones Salud; Karina Hernández, jefa de Finanzas DAEM; Maria Paz Valdez asistente Sra. Alcaldesa.

APROBACION ACTAS 102 DE 24/09/2018 Y 106 DE 23/10/2018

Se votan y aprueban por unanimidad y sin observaciones las dos actas mencionadas. Con excepción del Concejales Cáceres quien no estuvo presente en esas sesiones.

APROBACIÓN PATENTE DE ALCOHOLES, SRA PATRICIA ALVAREZ VALDES

Marta Valdés Acuña; encargada de patentes explica resumidamente el informe entregado por ella; se trata de un cambio de domicilio de minimercado de bebidas alcohólicas desde Buenos Aires a Delicias Norte, cuenta con todos los informes positivos. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN

Víctor Troncoso SECPLAN (S) solicita se apruebe un traspaso por \$3.450.000. desde las cuentas de asistencia social a personas naturales, arriendo de máquinas y equipos, otros y para personas; para las cuentas de mobiliario y otros, servicios de producción y desarrollo de eventos y prestación de servicios en programas comunitarios.

Según Oficio N° 11 de 10/01/2019. Hay nota al pie que indica que es para compra de toldos para actividades municipales y para realizar paseos de adultos mayores en Enero. Se vota y aprueba por unanimidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ADJUDICACIÓN EN LICITACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS DENTALES 2019

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas Salud y se solicita aprobar la sugerencia de la Comisión de adjudicar a DIPROMED S.A. por su valor de oferta de \$27.317.176.- Según Oficio N° 3 de 09/01/2019 y documentos de respaldo. Se vota ya prueba por unanimidad.

Pide también aprobar se adjudique a varios proveedores, según se indica por diferentes líneas, por el valor total de \$57.141.153.- indicando en cada caso que proveedor se adjudica cual línea y en cuanto dinero. Todo según Oficio N° 2 de 09/01/2019 y documentos de respaldo. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Expone Karina Hernández, quien solicita una modificación por \$556.840.000.- desde el saldo inicial de caja para varias cuentas. Hay nota explicativa. Todo según Oficio N° 69 de 10/01/2019. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN ORDENANZA PARRALINA 2019

Expone Patricia Castillo, secretaria Jurídico, quien responde varias consultas que se le hacen. Las observaciones que se pide hacer es eliminar toda referencia al rubro bazar, ya que este no se contempla para esta ocasión. Lo otro es corregir en cuanto al comercio ambulante que "no" cumplan los requisitos, que serán sancionados. La Sra. Alcaldesa frente a consultas por el tema de excluir el bazar y pensando en que puede haber una crítica generalizada a su respecto señala que todo el resto del año y en todas las otras actividades se permite la venta de bazar; pero que ahora en esta semana queremos rescatar la artesanía, lo nuestro. Ya vendrán otras ferias y actividades en donde se contempla la venta de artículos de bazar. El Concejal Cáceres valora esta decisión y opina que es muy necesario ir ordenándonos y rescatar el folclore, costumbres y artesanía de nuestra tierra. Se conversa también sobre el comercio ambulante, la ubicación de los puestos etc. La Sra. Alcaldesa comenta que hará venir a Ignacio Morales para que explique, ya que él es el encargado de la feria artesanal en esta oportunidad.

VARIOS

Concejal Benavente trae el tema del comercio ambulante, y de los comerciantes ilegales que le hacen competencia a la Feria Libre; el caso del Sr. que vende fuera de la media luna por ejemplo y en la entrada de Parral, Ruta 5; la Sra. Alcaldesa indica que se le revocó el permiso al señor de la Media Luna. Sobre la entrada de Parral señala que se les indica que deben salir, pero estas personas se mueven por distintos lugares de la ciudad. Recuerda que los feriantes reclaman hartos, pero que ellos no cumplen con las reglas de la Ordenanza de Ferias Libres; no respetan el horario de puesta y levante de la feria, por dar un solo ejemplo. Está presente el Sr. Raúl Galdames, comerciante de Feria Libre y él pide que los Inspectores Municipales hagan cumplir la Ordenanza, que hagan su trabajo. Da los nombres de 3 personas de la Feria Libre que serían los que no cumplen las reglas y dice él que harán una reunión con ellos para que las cumplan. En 2º lugar pide se notifique para el retiro de escombros que hay en calle Bosque con 1 Sur.

Concejal Contreras señala que en estos eventos masivos falta hacer reciclaje, sugiere se coloquen contenedores separados por plástico, vidrio, material orgánico, como una forma de empezar a educar... sugiere contenedor de malla ACMA para las botellas plásticas. A la Sra. Alcaldesa le preocupa que nosotros separemos y juntemos y juntemos y luego no tengamos donde entregar... El Sr. Concejal valora igualmente se empiece cuanto antes a educar a nuestra comunidad. Concejal Bravo pide que se fiscalice muy bien que no se vierta los desechos líquidos de quienes venden comida en los prados. En 2º lugar consulta por campañas de cuidado del Medio Ambiente. En 3er lugar pide se repare la falta de iluminación que existe en la entrada de Parral... además le gustaría saber de quien es el cargo de mantener los jardines de la entrada de la ciudad, recuerda el bello jardín que acompaña las letras de Talca, en comparación con el nuestro.

Concejal Maureira pide se repare hoy que hay en Av. Santiago Urrutia entre Igualdad y Arturo Prat, que el pavimento está levantado. Concejal Contreras recuerda el notificar para el retiro de escombros que hay frente a la Segunda Compañía de Bomberos en Buenos Aires. En 2º lugar pide se fiscalice y avise a la compañía por la gran cantidad de luminarias que quedan prendidas durante el día, le preocupa la duración de las luminarias, que tienen una cantidad de horas limitadas, además de nuestro mayor gasto en iluminación pública, hay que cuidar ambas. Se da como ejemplo calle Matucana con Igualdad. En 3er lugar consulta como va lo de la reparación de la cancha del gimnasio. Le indican que se declaró desierta la licitación. Que se va a volver a hacer.

Concejal Cáceres no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Mattas no trae puntos en esta oportunidad.

Concejal Bravo señala que se le han acercado personas por la necesidad de que haya sillas frente al escenario en la Semana Parralina, cree conveniente ello, sobre todo para adultos mayores, señoras embarazadas o con niños menores en brazos... le parece que habría que tenerlas, al menos para ellos.

Se pide limpiar pastizal en calle Delicias, muy alto, con riesgo de incendio, y frente a casa de adultos mayores. Se avisará.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:00 hrs.


SECRETARIA MUNICIPAL